

RESOLUCION U. DE C. N° 2000 123-2

VISTOS:

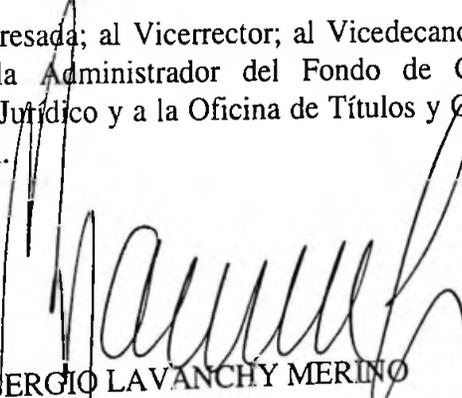
Lo solicitado por el Sr. Vicedecano de la Facultad de Ingeniería, en su nota VD.I.175/2000 de 10.05.2000, en la cual solicita se modifique el nombre de la alumna de la Carrera de Ingeniería Civil Industrial, CAROLINA ELIZABETH BASCUÑAN RIOS, por el de CAROLINA ELIZABETH ASTORGA RÍOS; lo señalado por DARAE, informando que la Srta. Bascuñán Ríos es alumna de esta Universidad; la rectificación aludida que consta del Certificado de Nacimiento N° 54.156.658 de la referida alumna; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 98/102 de 14.05.98, y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

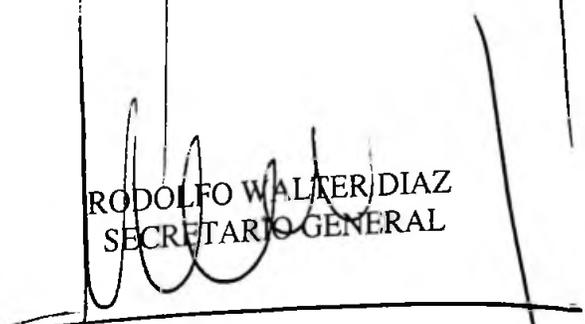
Rectifíquese en los Registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre de CAROLINA ELIZABETH BASCUÑAN RIOS, R.U.T. N° 13.232.912-5, por el de CAROLINA ELIZABETH ASTORGA RIOS, con igual número de cédula de identidad.

Transcríbese a la interesada; al Vicerrector; al Vicedecano de la Facultad de Ingeniería, a UDARAE; a la Administrador del Fondo de Crédito Universitario; al Abogado Jefe de Servicio Jurídico y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 15 de mayo de 2000.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

RWD//eoa.

97-129